



DIF
Tuxpan
.....

**EN MOVIMIENTO
POR TU FAMILIA**

Informe Sobre Pasivos Contingentes

1° de Julio al 30 de Septiembre del 2023

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que **el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tuxpan Nayarit** al 30 de Septiembre del 2023, no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable el Informe sobre pasivos contingentes.

No obstante a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 30 de Septiembre del 2023.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

"los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."

Atentamente

C. María Ascención Barrera Llanos
Directora del SMDIF de Tuxpan Nayarit

**DIF**
Tuxpan
.....
DIRECCIÓN

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TUXPAN, NAYARIT
2021-2024

ZARAGOZA NTE. No. 29 COLONIA CENTRO TUXPAN NAYARIT C. P. 63200